

Resumen de los cambios propuestos para las normas

El Texas Department of Licensing and Regulation (TDLR) propone hacer cambios a las normas del título 16 del TAC, capítulo 73, Electricistas.

¿Cuáles son los cambios propuestos para las normas?

Los cambios propuestos para las normas son:

- Implementar una nueva ley que agregue una segunda forma de obtener una licencia de electricista residencial. Anteriormente, la ley permitía que una persona calificara para hacer el examen solo si tenía 4,000 horas de capacitación supervisada en el trabajo.
- Permitir que una persona de cualquier edad sea elegible para hacer el examen de electricista residencial si completa con éxito un programa de educación eléctrica profesional y tecnológica en una escuela secundaria o universidad pública o privada.
- Exigir que el Departamento revise y apruebe los programas educativos para garantizar que cumplan las normas de la ley para preparar a los estudiantes para el examen y la licencia.
- Dar una exención de la tarifa de renovación de licencia para los instructores que enseñan en los programas de educación eléctrica.

¿Cuándo y dónde puedo revisar los cambios propuestos para las normas?

Los cambios propuestos para las normas se publicarán en la [edición del *Texas Register*](#) del 3 de mayo de 2024. **Este enlace NO funcionará hasta el 3 de mayo de 2024.** A partir de esa fecha el enlace lo llevará a la edición del *Texas Register*. Desplácese hacia abajo hasta la sección Normas propuestas y busque el título Texas Department of Licensing and Regulation and Electricians (Departamento de Licencias y Regulación de Texas y Electricistas) para encontrar estos cambios propuestos para las normas.

Los comentarios sobre los cambios propuestos para las normas se pueden enviar [en línea](#). El Departamento aceptará comentarios sobre los cambios propuestos para las normas hasta el 3 de junio de 2024.